Valparaíso, 3 de julio de 2025

OFICIO N° 465-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría, tener a bien**,** informar sobre las medidas adoptadas frente a la exposición de la población al humo derivado de las quemas forestales en la provincia de Itata, indicando si se han realizado fiscalizaciones o evaluaciones de riesgo sanitario.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero.**

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario (A) de Comisiones

A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DEL ÑUBLE, SEÑORA MICHELLE DE ARCAS ORELLANA.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520

Firmado por Carlos Fernando Camara Oyarzo
Fecha 03/07/2025 12:20:55 CLT

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: E7365374B796B953